

Dirección General de Administración

Avance en el cumplimiento de la meta de ahorro derivado de la aplicación de los Lineamientos de austeridad de la Comisión Federal de Competencia Económica

Segundo Informe Trimestral 2024

Contrataciones Consolidadas

(cifras en pesos)

Partida específica de gasto	Descripción	Importe de ahorro
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	183,932
<p>Medida implementada: En el segundo semestre se obtuvieron ahorros provenientes del servicio de limpieza en las instalaciones de la Comisión, al mantener la plantilla mínima de personal de limpieza, sin afectar la calidad del servicio proporcionado.</p> <p>En este contexto y con motivo de la contratación abierta a través de licitación pública, se consiguió generar un ahorro de recursos que asciende a 183 mil 932 pesos.</p>		

Consumibles y Servicios generales

(cifras en pesos)

Partida específica de gasto	Descripción	Importe de ahorro
21101	Materiales y útiles de oficina	17,091
<p>Medidas implementadas: En el segundo trimestre, se han fomentado diversas acciones relativas a las comunicaciones y mensajería interna en las que se privilegia el uso de medios electrónicos en lugar de comunicaciones impresas; asimismo, se ha fomentado la eliminación de impresión de copias de conocimiento, las cuales se envían a los destinatarios por medios electrónicos, ya sea a través de los sistemas que permitan dicha funcionalidad, o bien, por correo electrónico.</p> <p>Adicionalmente se ha realizado, entre otras, las acciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el uso de documentos digitales: Se ha brindado información, cursos y apoyo sobre el uso de medios electrónicos y herramientas de colaboración a las personas usuarias de la Comisión con la finalidad de reducir la utilización de papel y el servicio de impresión, facilitando acciones para compartir, visualizar y editar documentos. • Implementación de procesos con firma electrónica avanzada: Se han adquirido y desarrollado herramientas mediante las cuales se utiliza la firma electrónica avanzada, estas acciones permiten agilizar los procesos, reducir la cantidad de impresiones y minimizar considerablemente el tiempo para la obtención de las firmas correspondientes. 		

Dirección General de Administración

Avance en el cumplimiento de la meta de ahorro derivado de la aplicación de los Lineamientos de austeridad de la Comisión Federal de Competencia Económica

Segundo Informe Trimestral 2024

Estas acciones han generado un ahorro por un importe de 17 mil 091 pesos durante este periodo.

Otras medidas aplicadas:

En materia de control vehicular. Se mantuvo el cumplimiento puntual de los programas de mantenimiento preventivo, correctivo y de verificación vehicular, para contribuir al uso adecuado de combustibles; y con ello el cuidado del ambiente y la reducción de gases contaminantes.

Manejo sustentable de los recursos

(cifras en pesos)

Partida específica de gasto	Descripción	Importe de ahorro
31101	Servicio de energía eléctrica	12,281

Medidas implementadas:

- Consumo consciente de la energía eléctrica.** Durante el segundo trimestre, se mantuvieron medidas operativas y automatizadas para hacer un uso consciente del consumo de energía eléctrica en el edificio sede de la Cofece, entre las que destacan:
 - Rondines diarios para apagar las luces que no están en uso fuera del horario laboral. Esta actividad la lleva a cabo personal de la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, contratada por la Comisión para la seguridad, protección y vigilancia de sus instalaciones, bienes y valores.
 - Automatización del encendido y apagado del aire acondicionado.
 - Revisión del funcionamiento de los elevadores, los cuales cuentan con un sistema en modo de espera (Stand-By) que reduce el consumo energético cuando no se utilizan.

Con las medidas implementadas resultaron ahorros durante este periodo por un monto de 12 mil 281 pesos.

Otras medidas realizadas:

- Cuidado del agua.** Dentro de las medidas adoptadas en el periodo que se reporta, se destacan las siguientes:
 - En abril, se difundió a través de la intranet de Cofece la campaña "Cuidar el agua es nuestra tarea", a fin de sensibilizar al personal de la Comisión para adoptar medidas preventivas, eficientes y responsables en el uso y cuidado del agua;
 - Se realizaron revisiones diarias de instalaciones hidrosanitarias para detectar posibles fugas en sanitarios y lavabos, los cuales están equipados con sistemas automáticos



Dirección General de Administración

Avance en el cumplimiento de la meta de ahorro derivado de la aplicación de los Lineamientos de austeridad de la Comisión Federal de Competencia Económica

Segundo Informe Trimestral 2024

de detección infrarroja que contribuyen al ahorro de agua. Además, para la descarga de los sanitarios se utiliza agua proveniente de la planta de tratamiento, y

- Se llevó a cabo el cambio de filtros y mantenimiento de los sistemas de filtración de agua por Osmosis Inversa para garantizar el suministro de agua potable en las instalaciones de la Comisión.

Medidas asociadas a los recursos tecnológicos

(cifras en pesos)

Partida específica de gasto	Descripción	Importe de ahorro
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	271,741

Medidas implementadas:

1. Administración oportuna de mantenimientos correctivos y de compra de refacciones. La Comisión cuenta con un Programa anual de mantenimiento de la infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), el cual considera entre otras, las acciones siguientes:

- Asegurar el funcionamiento óptimo de los activos de TIC.
- Prolongar la vida útil de los activos de TIC.
- Reducir el número de mantenimientos correctivos.
- Minimizar la necesidad de adquirir refacciones.

Estas medidas han resultado en una disminución significativa en el número de mantenimientos correctivos y, por ende, en la compra de refacciones, generando ahorros de recursos que para este trimestre, se consideró un importe de 271 mil 741 pesos.

Otras medidas realizadas:

2. Optimización del uso de activos y servicios de TIC. Durante el periodo que se informa, se destacan las siguientes medidas adoptadas:

- **Gestión de los derechos de impresión a color:** Con la intención de disminuir la cantidad de páginas impresas a color, esta opción se habilita únicamente bajo demanda, con solicitud del titular de la Unidad Administrativa justificando la necesidad del servicio. Lo anterior, permite garantizar que los recursos sean usados con eficiencia y eficacia respecto al servicio de impresión.
- **Impresiones a doble cara:** La configuración de impresión se encuentra establecida por definición a doble cara, esta acción ayuda aprovechar ambos lados de las hojas y reducir la cantidad de papel utilizado.



Dirección General de Administración

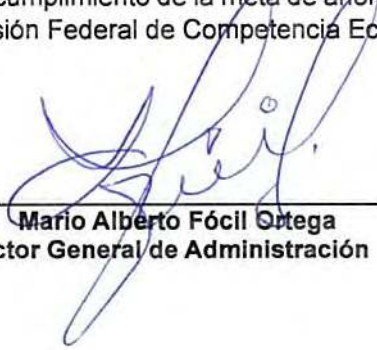
Avance en el cumplimiento de la meta de ahorro derivado de la aplicación de los Lineamientos de austeridad de la Comisión Federal de Competencia Económica

Segundo Informe Trimestral 2024

- **Confirmación de servicios de TIC:** De manera previa a cualquier renovación, adquisición o contratación de activos y/o servicios de TIC se mantiene comunicación constante con las áreas solicitantes, con el objeto de ejecutar únicamente los procesos de necesidades efectivamente confirmadas, evitando retrabajos y maximizando el aprovechamiento de los recursos.
- **Confirmación de uso de licenciamiento:** Previo a la renovación del licenciamiento de la Comisión, se solicita a áreas usuarias la confirmación del uso de las herramientas de software y la cantidad de licencias, con la finalidad de justificar la renovación y asegurar que se están aprovechando los recursos de la Comisión.
- **Optimización de servidores:** Se revisa de manera periódica la utilización de los recursos de los servidores que soportan la infraestructura tecnológica de la Comisión, con el objetivo de incrementar o disminuir sus características y tener un mejor aprovechamiento de éstos.
- **Habilitación de herramientas virtuales de trabajo:** Se configuraron escritorios virtuales en las computadoras de las personas participantes en el programa de verano, que les permite cumplir con las actividades asignadas, manteniendo la seguridad de la información y permitiendo la asignación de recursos informáticos sin que ello represente una inversión adicional para la Comisión.

Derivado de lo antes expuesto, durante el periodo que se informa, se generaron ahorros por un monto total de **485 mil 45 pesos**, lo que representa un avance de cumplimiento del **26.5%** respecto a la meta anual de ahorro por el importe de 1 millón 830 mil pesos. Es importante mencionar que el ahorro acumulado al segundo trimestre representa el **50.0%** respecto a la meta anual de este año.

Lo anterior se informa a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Pleno.- CFCE-024-2024, específicamente en el numeral **24** con relación a que la Dirección General de Administración, hará del conocimiento del Pleno el avance en el cumplimiento de la meta de ahorro, derivado de la aplicación de los Lineamientos de austeridad de la Comisión Federal de Competencia Económica.



Mario Alberto Fócil Ortega
Director General de Administración